

ACTA No. 14
SESION CONSEJO TECNICO CONSULTIVO
16 de Abril de 2015

En la ciudad de San Salvador, a las ocho **horas del día dieciséis de abril del año dos mil quince**, se procedió a la instalación del Consejo Técnico Consultivo, del Nuevo Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, estableciéndose el quórum de ley con la asistencia de 4 miembros propietarios y 1 miembro Suplente. La asistencia fue la siguiente: por el **VICEMINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA: Dra. Erlinda Handal, Presidenta del Consejo Técnico Consultivo**; por los **CENTROS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA: MSC. Eufemia Aydee Rivera Mejía de Parada; Representante Propietaria; Dr. Celso Rodríguez Echenique, Representante Suplente**; por las **INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR: Doctora Mariella Paz de González; representante Propietaria**, por **LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR: Ing. Oscar Eduardo Marroquín Hernández, Representante Propietario**; Los demás miembros manifestaron su respectiva excusa **A. AGENDA**. Se somete a consideración el siguiente proyecto de agenda: **1.- Verificación del Quorum. 2- Aprobación de Acta anterior. 3. Incorporación de nuevos indicadores de Innovación, Ciencia y Tecnología. 4- Varios. B. DESARROLLO DE LA AGENDA: 1. Establecimiento del Quórum**: Se establece el quórum de ley. Se procede a iniciar la sesión dándole lectura al acta anterior, la cual es aprobada. **3. Incorporación de nuevos indicadores de innovación, ciencia y tecnología, de interés nacional**. En este punto el Ing. Ochoa manifiesta que este es un tema que la Sra. Viceministra ha pedido al NCONACYT que lo incorpore dentro de las actividades del registro de indicadores de Ciencia y Tecnología, de manera que permita medir el desempeño de la gestión que se hace en Ciencia, Tecnología e Innovación en el país, usando indicadores propios. También es importante que como observatorio se pueda conocer la demanda de información de los diferentes actores del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología para incorporarlos de manera gradual. La metodología propuesta es el desarrollo de talleres de consulta sectorial: con Instituciones de Educación superior, Gobierno, Industria, Consejo Consultivo, también hay otros sectores de interés y la colaboración que les solicitamos a este Consejo Técnico, es el de aportar ideas sobre metodologías para llegar a la identificación de este tipo de indicadores. La Sra. Viceministra amplía las ventajas de contar con indicadores propios, además de los que se reportan a la RICYT y a la UNESCO, los del manual de Frascati y los del manual de Oslo y solicita a los miembros del Consejo sugerencias de nuevos indicadores. Los miembros del Consejo Técnico manifiestan que probablemente los rectores estarían interesados en conocer mediante indicadores cual es el retorno de las inversiones en investigación. Se considera que la metodología de talleres de consulta es apropiada y que también se pueden identificar procesos y actividades de Ciencia y Tecnología que desarrollan algunos de los Actores del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología y luego identificar indicadores para medirlos. Otros indicadores a considerar son los relacionados con el índice global de innovación. El Ing. Ochoa sugiere que se deje abierto el espacio para que se recomienden nuevos indicadores y como son varios los

000030

documentos y manuales de referencia, una sugerencia es que cada uno podría revisar un documento. Otra sugerencia es la de involucrar a la Comisión de Acreditación. 4. VARIOS. La Sra. Viceministra informa de las actividades para la Feria nacional de ciencia y tecnología, que este año se hará en cuatro regiones del país y comunicó que este día irían a Ahuachapán a reunirse con el Gobernador departamental y el Alcalde para coordinar esta actividad e invitó a los miembros del Consejo a que participen con sus Universidades aunque no tengan campus en estos departamentos. No habiendo más que hacer constar se cerró la presente reunión a las diez horas con treinta minutos del día dieciséis de Abril del año dos mil quince.



Dra. Erlinda Handal



MSC Aydee Rivera de Parada



Dr. Celso Rodríguez Echenique



Dra. Mariella Paz de González



Ing. Oscar Eduardo Marroquín Hernández